

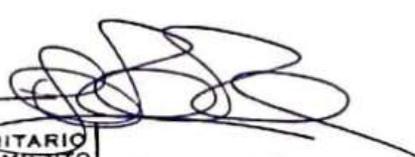
San Juan, 19 de agosto del 2022.-

SR. DIRECTOR DE LA
ESCUELA INDUSTRIAL D. F. SARMIENTO
MGTR. JORGE GUTIÉRREZ
S./D.

Esteban Vergalito y Liliana de Vita, en nuestro respectivo carácter de Secretario General y Secretaria Gremial del Sindicato de Trabajadores Docentes de la Universidad Nacional de San Juan (SIDUNSJ), y miembros de la Federación Nacional de Docentes Universitarios (CONADU), nos dirigimos a Ud. a fin de **reclamar se convoque de manera URGENTE a cobertura de vacancias en los siguientes cargos del Departamento Jefatura Técnica**, en el marco de la normativa laboral vigente:

- ✓ Un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos (JTP) y Dos cargos de Maestro de Enseñanza Práctica (MEP Jefe de Sección y Simple) de la materia Física del Ciclo Básico; Físico-química y Termodinámica y Física del Ciclo de Orientado, vacantes desde marzo 2022.
- ✓ Un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos (JTP) de la materia Química del Ciclo Básico, Química Orgánica, Química Analítica y Química del Ciclo Orientado, vacante de agosto 2021.

La presente demanda se fundamenta en el hecho de que, al producirse las vacancias en dichos cargos, no fueron realizados los correspondientes llamados a cobertura por parte de la Escuela a su cargo, y, por tanto, tampoco cubiertos. Esto viene produciendo desde aquel momento una **sobrecarga laboral evidente e injustificada** para los/as docentes que se desempeñan en los laboratorios. Por otra parte, esta situación impide cubrir la importante demanda de uso de laboratorios de los diferentes Departamentos Académicos. La consecuencia grave de esta falta de cobertura de cargos vacantes es la cancelación de prácticas que necesitan la asistencia de JTPs o MEPs en espacios curriculares primordiales por la especificidad del área.



Liliana de Vita
Secretaria Gremial - SIDUNSJ
CONADU - CTA



ESTEBAN VERGALITO
Secretario General - SIDUNSJ
CONADU - CTA



Asimismo, cumplimos en recordamos que desde SiDUNSJ hemos demandado ya reiteradamente, en numerosas reuniones paritarias, el informe completo de la estructura orgánico-funcional de cargos docentes de la Institución, sin haber obtenido respuesta hasta el momento de la parte empleadora.

Sin otro particular, saludan a Ud. con atenta y distinguida consideración.

Liliana de Vita
Secretaria Gremial - SIDUNSJ
CONADU - CTA

ESTEBAN VERGALITO
Secretario General SIDUNSJ
CONADU - CTA